

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

- 5** *RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2015, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se da conocimiento de subsanación de errores en el Pliego de Prescripciones Técnicas del procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del expediente denominado “Fungible y reactivos para inmunohistoquímica, citología de líquidos screening, tipaje del HPV, proteína oncogénica de HER-2 y estudio de la metástasis del ganglio centinela para el laboratorio de Anatomía Patológica” (expediente número 15/2016), publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de agosto de 2015.*

1. Detectado error tipográfico en los párrafos segundo y tercero de las prescripciones técnicas correspondientes al lote 1, sobre sistemas de detección supersensitivo para inmunohistoquímica automatizada, del Pliego de Prescripciones Técnicas facilitado en la página web <http://www.madrid.org/contratospublicos>, se procede a su subsanación, pudiéndose consultar los nuevos pliegos en la página web antes detallada, así como retirar los pliegos en el Servicio de Contratación Administrativa del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

2. Como consecuencia de la subsanación realizada, se hace necesario modificar:

2.1. Plazo de presentación de ofertas, quedando establecido hasta las catorce horas del día 28 de septiembre de 2015.

2.2. Apertura de ofertas: Documentación relativa a criterios que dependan de un juicio de valor, que se realizará a las diez y treinta horas del día 16 de octubre de 2015.

3. Se mantiene la fecha de apertura de ofertas económicas fijada para el día 5 de noviembre de 2015.

Madrid, a 21 de agosto de 2015.—El Director-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Ricardo Herranz Quintana.

(01/2.525/15)

